

# La Guayana Esequiba y Venezuela

M. Girón Martínez

### Las razones del derecho

En lo profundo del alma venezolana vive la conciencia profunda de que la Patria limita al Este con un despojo que en hora aciaga Inglaterra había perpetrado prevalida de su potencia avasallante. No es el momento de repetir aquí la secuencia histórica de unos hechos ya recogidos una y otra vez en las páginas de SIC. Baste repetir el dato escueto del angustiante y progresivo avance de Gran Bretaña a lo largo del siglo XIX.

La Gran Colombia fue reconocida por Gran Bretaña en 1824, después de haber recibido sin objeciones las Memorias de los plenipotenciarios Zea (1821) y Hurtado (1824), que la definían como un "bello y rico país que limitaba por la Mar del Norte por el río Esequibo". Pero para 1835 la Guayana Británica pretendía ya extenderse con discutible derecho casi cinco mil kilómetros cuadrados al Oeste del mismo río. Entre 1840 y 1886, Inglaterra pretendió extender su reclamación hasta anexarse unos 142.000 kilómetros cuadrados a partir del gran río Esequibo. Para 1887 el ansia expansionista de la ambición colonial británica, falsificando mapas que justificaran la posesión de las tierras auríferas venezolanas, extendió sus pretensiones y empezó a practicar la ocupación física

de un área que se extendía a casi 168.000 kilómetros cuadrados. Mientras en 1890 avanzaba su máxima aspiración territorial sobre una extensión de 203.310 kilómetros cuadrados.

Esta obvia expansión territorial inglesa en América, y la proyectada en el continente occidental por los otros países europeos que acababan de repartirse a África, obligaron a los Estados Unidos a despertar con lo que iba a ser su primer paso de política imperialista al asentar en nombre de la vieja Doctrina de Monroe que Europa no podía hacer nuevas conquistas en tierras americanas.

La compleja situación internacional que afrontaba Gran Bretaña para 1896 obligaron a que ésta aceptara a regañadientes someter a arbitraje sus derechos en Guayana. Pero para los Estados Unidos, una vez aceptado el derecho suyo para intervenir en América, le importaba muy poco que Inglaterra se quedara con más tierras guayanesas de las que en derecho pudieran corresponderle. De espaldas a Venezuela negoció el Secretario de Estado americano Richard Olney un Tratado Arbitral que Venezuela fue obligada a aceptar al verse sometida a innegables coacciones. Para completar la tragedia venezolana, el Tribunal Arbitral dictó un Laudo en París (1899) viciado de exceso de poder, fruto de un compromiso político obtenido por extorsión, resultado de un negocio político y no una sentencia de derecho. La dimensión del atropello ni siquiera pudo cubrirse con una motivación de la sentencia.

Todo el siglo XX puede decirse está lleno por la protesta del pueblo y el Gobierno venezolano contra el Laudo de 1899: Abierta y agresiva a veces, tímida

en otras ocasiones, pero permanente y progresiva en todo caso. El repudio frente al Laudo del latrocinio encontró cauce legal definido desde 1962 hasta llegar en 1966 a un Acuerdo Internacional para solucionar la controversia.

### Las sinrazones de la comodidad

No hay razón en este momento para negar que algunos venezolanos se asustan ante las consecuencias que va teniendo la seriedad de la reclamación a la Guayana Esequiba. Entre ellos están los ingenuos que se imaginaron que podría tener éxito ésta por fuerza de la buena voluntad inglesa o de la benévola intercesión de los Estados Unidos. Muy cerca están los que piensan que la balanza favorable de los intereses económicos sajones en nuestra patria los obligaría a parcializarse a nuestro favor. Se encuentran también los simplistas que se imaginan que la sola presión de un decreto discriminatorio contra yanquis, canadienses o ingleses les obligaría a que éstos a su vez forzaran a Guayana a aceptar un arreglo territorial cuando menos. Hay además los pudibundos que se sienten sacudidos hasta lo más íntimo con sólo oír que Venezuela es acusada o puede ser acusada de imperialista. Junto a éstos tiemblan los que sienten como pérdida total del honor nacional una posible condena en algún foro internacional o miran como advenimiento apocalíptico la mera probabilidad de una declaración condenatoria en las Naciones Unidas.

No se pretende asumir aquí la representación de toda la Nación; pero ciertamente hay que estar conscientes de que si Venezuela quiere reivindicar este territorio no podrá efectuarlo sin riesgos y continuados esfuerzos. Más aún, es necesario que el país se percate de ello. No es posible imaginar siquiera un arreglo diplomático desprovisto de esfuerzos resueltamente dirigidos. Venezuela no puede renunciar a la obligación de reconquistar lo que le fue arrebatado. No sólo porque el territorio patrio es inalienable y sagrado, ni tan siquiera por un sentido de justicia que restituya lo arrebatado a su legítimo poseedor, sino porque en el caso de la Guayana Esequiba se juegan factores capitales para toda Venezuela y para su futuro nacional.

## Las razones de los hechos

Ningún venezolano responsable puede renunciar a un territorio al que tiene derecho la Patria, sin traicionar su futuro. La historia lo cobrará muy caro. Reflexionemos en cabeza ajena y no podremos menos de calificar de ingenuos a los rusos que vendieron Alaska a los Estados Unidos como tierras inútiles y sin valor, y más lelos aún a los yanquis que se oponían a la compra que hiciera el Secretario de Estado William Seward como el despilfarro de siete millones de dólares para adquirir "una nueva marca Seward". Recordemos la dolorosa impresión que nos causan los venezolanos que calificaban como una pérdida sin importancia los rescos arenales de la Guajira cuando hoy conocemos lo que encierra el Golfo de Venezuela. Pensemos que las rocas minúsculas de Los Monjes, aunque no valgan nada, son la llave que nos queda para mantener como posesión nuestra al mismo Golfo.

No es argumento venezolano, sino suposición de la prensa sajona, que lo que Venezuela ambiciona en la Esequiba son los cuantiosos recursos minerales de bauxita, manganeso, oro o material radioactivo. Es verdad que el flujo irregular de los ríos venezolanos requerirá retener las aguas artificialmente para aprovecharlas en tiempo de escasez con obligantes cuantiosas inversiones, que podrían aliviarse y vertebrarse mejor con las ingentes disponibilidades acuíferas de la Guayana Esequiba. Pero en todo caso no se puede responsablemente, por fuerza de una cómoda conveniencia de hoy, renunciar para siempre a valores ciertos o posibles que pueden ser vitales para las generaciones venideras.

Por otra parte, la Guayana ex-Británica es de hecho vecino que Venezuela no puede ignorar o mirar indiferentemente. Es un hecho que a nuestro costado Gran Bretaña dejó libre a una colonia invertida económicamente y racialmente dividida con peligrosas tensiones. Es un hecho que Gran Bretaña, al dar su independencia a Guayana Británica, nos dejó no sólo la amputación de una parte de nuestro ser, sino una bomba de tiempo a nuestro costado. Porque la realidad reconocida por todos —objeto inclusive de los fríos estudios sociológicos de las Universidades europeas y norteamericanas— es que Guyana es una sociedad que vive una tensión racial que puede estallar con violencia impredecible en cualquier momento.

Venezuela, con su mestizaje múltiple, con su permeabilidad social, no conoce los odios raciales. Pero en Guyana reina el odio del indostano al africano, y del negro para con el indio oriental. Que uno y otro grupo racial son mayo-

rias étnicas que pugnan por su supremacía y preeminencia, mientras las exiguas minorías de origen portugués o chino, o las tribus indígenas de indios autóctonos tienen que vivir la angustia de verse cada vez más golpeados o verse relegados a la categoría de hombres de tercera clase. El odio racial al servicio de la política abre brechas insalvables; pero cuando son usadas por los imperialismos soviético o yanqui, Venezuela no puede menos de ver con creciente preocupación la progresiva peligrosidad del polvorín que está a su lado.

El simplismo político de USA —factor determinante del acontecer americano— reduce su política a derrochar más dinero e influencia para sostener en el poder a Forbes Burnham, líder del Partido Nacional del Congreso, organización del poder político para los negros. Para lograrlo incluso se ha autorizado que los guyaneses emigrados a Estados Unidos y nacionalizados en ese país puedan votar en las elecciones de Guyana. Sólo importaba que el "comunista Cheddy Jagan" no llegara al poder, aunque se renunciara al principio tradicional de que la votación de un súbdito norteamericano en otro país acarrea la pérdida de la ciudadanía americana. No podía detenerse el interés yanqui ante el hecho indudable de la mayoría numérica de los guyaneses de origen indostano, aunque hubiera que sacrificar el principio democrático del gobierno por la mayoría ciudadana.

Mientras tanto, Burnham prohija la organización de una fuerza de choque con el nombre de ASCRIA; pretende mantener "el poder negro" aun por la violencia terrorista; por el slogan de discriminación comercial: compre a los negros y no a los de color chocolate; por la inmigración masiva de negros de las islas del Caribe, de los ghettos africanos de Londres o Nueva York o de los mismos países africanos; y por la exclusividad prevalente de negros en las fuerzas policiales o del ejército.

Ante esta política racista y brutalmente discriminatoria resulta explicable que el descendiente de indostanos sienta profundamente la injusticia de un gobierno que le discrimina a pesar de que tenga por lo menos tres generaciones en Guyana. En este contexto se explica que el presidente del partido de los indostanos (Partido Progresista del Pueblo) haya profetizado que llegará el momento en que los de su raza deban cobrarse las injusticias cometidas contra su pueblo, con parecido sentimiento de venganza al que actuara en Shirhan cuando asesinó en nombre de los árabes a Robert Kennedy; o que su líder indiscutido Cheddy Jagan prediga que llegará el momento en que él "tenga que abrir las puertas del infierno" en una acción de fuerza contra el imperialismo y sus cómplices.

Esta política de abuso de la fuerza

en favor de un sólo sector de la población explica el alzamiento que tuvo lugar el 2 de enero pasado en todo el Distrito Rupununi. La conjunción de intereses y la frustración común de 10.000 indígenas y unos centenares de hacendados mestizos y blancos, arrinconados por un discriminante atropello negro, puede explicar que hayan podido mantener en su poder un territorio mayor que el Estado Guárico por más de tres días.

Detrás de estas realidades de una lucha racial progresiva está el peligro de la seguridad de Venezuela. Aun sin que yanquis y rusos metan la mano —que es mucho suponer—, un estallido racial proyectado en una guerra de guerrillas pondría en peligro muy pronto los centros vitales de nuestra electrificación, de nuestro hierro y aluminio. Plantearía el asentamiento de un inevitable éxodo de refugiados hacia la actual Venezuela. Exigiría un costosísimo despliegue militar para proteger la frontera loca e imposible que nos legó el llamado Laudo de París. Requeriría en todo caso la necesaria protección al menos para unos 30.000 indígenas tan venezolanos racialmente como los millones de venezolanos con sangre india en las venas. Negros e indostanos nos pedirían una intervención salvadora.

La rebelión del Rupununi lo que ha demostrado al mundo es precisamente que Venezuela no es imperialista, sino que dentro de Guayana Esequiba la población —la indígena autóctona, la indostana y aun la negra— preferirían la anexión a Venezuela. Lo que se ha demostrado es la inconsecuencia del Gobierno venezolano, que, habiendo declarado como venezolano ese territorio esequibo y que son venezolanos los nacidos en él, no estaba preparado para actuar eficazmente a fin de respaldar una secesión que sus pobladores hacían con la promesa de anexión a Venezuela. Lo único grave de la rebelión del Rupununi —un territorio que representa la tercera parte de la Esequiba— está en lo que se esconde detrás de una frase insinuante de la señora Valerie Hart, la principal lideresa del movimiento: "Nosotros los habitantes de Rupununi en la Guayana Esequiba, y en consecuencia venezolanos por nacimiento según el artículo 35 de la Constitución Nacional, hacemos un energético llamamiento al Gobierno, al pueblo y a las Fuerzas Armadas de Venezuela para que nos ayuden e impidan que las hordas del Primer Ministro de Guyana nos masacren. Otro Bahía de Cochinos no se compagina con las tradiciones históricas de la patria de Bolívar. En Bahía de Cochinos los Estados Unidos abandonaron a ciudadanos que no eran norteamericanos. Confiamos que a los venezolanos del Rupununi no nos abandonará Venezuela a un trágico exterminio."